



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE JALISCO

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

CONVOCATORIA

GUADALAJARA, JALISCO, 02 DE ABRIL DE 2019.

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 42 punto 1 fracción II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto, me permito **CONVOCAR** a los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a la **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** que tendrá verificativo en la sede de este Instituto, ubicada en Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, el próximo miércoles 03 tres de abril del año 2019 dos mil diecinueve, a las 12:00 doce horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el día 26 veintiséis de marzo del año 2019 dos mil diecinueve.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 26 de marzo al 02 de abril del año en curso.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión 1922/2018, 114/2019, 143/2019, 169/2019, 174/2019, 225/2019, 228/2019, 258/2019, 261/2019, 270/2019, 282/2019, 291/2019, 322/2019, 332/2019, 338/2019, 383/2019, 421/2019, 422/2019, 423/2019, 424/2019, 426/2019, 432/2019, 437/2019, 440/2019, 442/2019, 448/2019, 622/2019, 623/2019, 632/2019, 635/2019, 638/2019, 641/2019, 644/2019, 647/2019, 650/2019, 659/2019, 665/2019, 671/2019, 677/2019, 680/2019, 686/2019, 689/2019, 691/2019, 727/2019, 737/2019, 740/2019 y 761/2019. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 1947/2018, 2069/2018, 2186/2018, 2234/2018, 2327/2018, 2357/2018, 2459/2018, 2543/2018, 12/2019, 29/2019, 47/2019, 107/2019 y 110/2019. C) De los recursos de transparencia 209/2019 y 211/2019. D) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia 52/2018, 84/2018, 90/2018 y 04/2019. E) Del recurso de revisión de datos personales 08/2019.
V.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se determina modificar la denominación del Sujeto Obligado "Instituto Municipal de la Mujer en Jocotepec" por "Instituto para la Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres de Jocotepec", en el catálogo de Sujetos Obligados y demás sistemas o registros administrados por este Instituto.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación de 04 cuatro Convenios Generales de Colaboración con la Universidad Panamericana, Mexicanos Primero A.C., Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga y el Ayuntamiento de Zapotlanejo.
VII.	Designación de 01 un Servidor Público del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
VIII.	Asuntos Varios.
IX.	Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE  
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO."

CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO  
PRESIDENTA DEL PLENO *residencia*